

## **ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ARCENTALES COMCPARCTSSA DEL VEINTE Y UNO DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.**

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Calle Sebastián de Benalcázar 1-35 y Núñez de Bonilla, el veinte y uno de junio del dos mil catorce, a las veinte horas con quince minutos; se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA ANONIMA ARCENTALES COMCPARCTSSA**, con la asistencia del setenta y seis con sesenta y siete por ciento de accionistas: ARCENTALES BERMEJO BEATRIZ YOLANDA, ARCENTALES BERMEJO CLAUDIO ANTONIO, ARCENTALES BERMEJO GABRIEL OLMEDO, BERMEJO ARCENTALES JORGE ALFREDO, RUIZ TRUJILLO CARLOS OLIVERIO, SAGUAY BARRIONUEVO MARCIA MARIBEL, DUCHI MALO GIOVANNY PATRICIO, Preside el Sr. Gabriel Olmedo Arcentales Bermejo, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor Claudio Olmedo Arcentales Bermejo, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil trece. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece.

Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece, el señor Olmedo Arcentales da la palabra al señor Claudio Arcentales Bermejo que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil trece, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de veinte y cinco mil doscientos cincuenta y tres con treinta centavos, en el pasivo tenemos veinte y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro con ochenta y seis centavos, adicional se posee un valor de mil setecientos setenta y ocho con cuarenta y cuatro centavos de dólar que es el valor del capital, más las utilidades del ejercicio, adicional nos indica que el valor de ingresos y gastos del cual arroja un resultado del ejercicio de ciento cuarenta y seis con ochenta y cuatro centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece, el señor presidente da la palabra al Sr. Giovanni Duchi, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil trece, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es

aprobado por unanimidad de la sala, dando por terminado este punto, continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil trece, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador del año dos mil trece, diciendo que en caja bancos tenemos cuatro mil quinientos diecinueve con quince centavos de dólar, en cuentas por cobrar veinte mil setecientos treinta y cuatro con quince centavos de dólar, dejando un total del activo de veinte y cinco mil doscientos cincuenta y tres con treinta centavos de dólar, tenemos en pasivo el valor de veinte y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro con ochenta y seis centavos, de los cuales veinte y tres mil ciento cuarenta con veinte y ocho centavos en proveedores, en otras cuentas por pagar trescientos uno con treinta y seis centavos, participación de trabajadores de treinta y tres con veinte y dos centavos, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de mil quinientos dólares, de reserva legal de ciento treinta y uno con sesenta centavos, y de utilidad del ejercicio de ciento cuarenta y seis con ochenta y cuatro centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de ciento cincuenta mil setecientos veinte y nueve con sesenta y tres centavos, dentro de los egresos tenemos, honorarios profesionales, mantenimiento, promoción y publicidad, suministros y materiales, transporte, IVA que se carga al gasto, servicios públicos, pago por otros servicios, dando un total de gastos de ciento cincuenta mil quinientos ocho con quince centavos, lo que nos genera una utilidad de doscientos veinte y uno con cuarenta y ocho centavos, que después se calcula el impuesto a la renta y 15% para trabajadores, dejando una utilidad neta del ejercicio de ciento cuarenta y seis con ochenta y cuatro centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece, el presidente indica que al haber existido utilidad en el año dos mil trece, se debería distribuir entre los socios las utilidades o se debería capitalizar en la empresa, por lo que se propone que se divida entre los socios, mismos que los socios deciden por unanimidad distribuirse las mismas.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte y dos horas con diez minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr Claudio Antonio Arcenales Bermejo, en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general extraordinaria que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



**ARCENALES BERMEJO GABRIEL OLMEDO**  
**PRESIDENTE**



**ARCENALES BERMEJO CLAUDIO ANTONIO**  
**SECRETARIO**